



andalus[®]

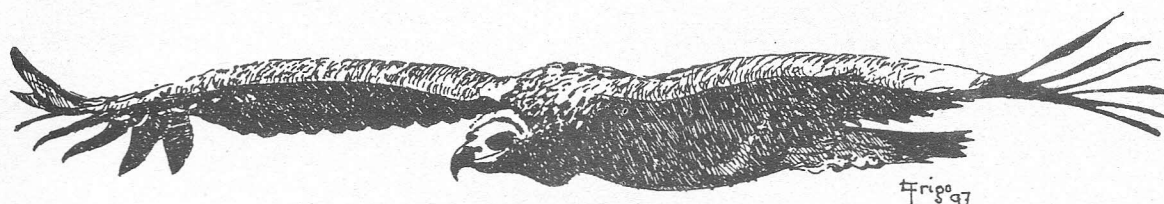
Asociación para la supervivencia de la naturaleza y el medio ambiente (O.N.G.)

Andalus es miembro de: **UICN Unión Mundial para la Naturaleza**, **BEE** (Oficina Europea de Medio Ambiente), **CIDN** (Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza) y **FAADN** (Federación Andaluza de Asociaciones de Defensa de la Naturaleza).

BOLETIN MONOGRAFICO

BUITRE NEGRO

AÑO XXI (96-4)



EDITORIAL

Parece como si los buitres se hubieran propuesto darnos la razón. Cuando hace algunos años, a principios de la presente década y coincidiendo con el máximo de parejas nidificantes en la colonia, avisábamos que la situación reproductiva en Sierra Pelada no era todo lo buena que cabría esperar de una colonia situada en un espacio natural protegido, se nos acusaba de agoreros y alarmistas. Por aquellas fechas, incluso, desde el órgano de propaganda oficial de la AMA, se afirmaba sin rubor que el número de parejas de la colonia había aumentado de forma espectacular gracias a las medidas de conservación aplicadas en Sierra Pelada (Revista Información Ambiental).

Sin embargo, había signos inequívocos de que, aunque el número de parejas nidificantes experimentaba un paulatino incremento anual, los restantes parámetros reproductivos no evolucionaban en consonancia con dicho aumento. Así, el incremento interanual de parejas reproductoras no corría parejo al observado en la población española y mucho menos en otras colonias significativas de esta especie, como las de Monfragüe, Cabañeros, Hornachuelos o la de la Sierra de San Pedro, por citar algunas de las geográficamente más cercanas dentro del ámbito de la Península Ibérica.

Por su parte, los éxitos reproductores anuales y el promedio se situaban en unos índices muy inferiores a los mostrados no ya por

aquellas otras colonias situadas en espacios protegidos, sino incluso a los observados en colonias sometidas a trabajos forestales. Todo ello se traducía en que el número de pollos que llegaban a volar se mantuviera en torno a los 50 desde 1991, unos valores demasiado discretos para lo que sería esperable en una colonia protegida con el número de parejas reproductoras que por aquellos años presentaba, y que suponían un importante descenso con respecto al número de pollos producidos cuando la colonia se protegió (años 89 y 90, con 58 y 60 pollos, respectivamente).

No obstante, el paulatino aunque moderado incremento de parejas nidificantes en la colonia parecía justificar, desde la perspectiva de los responsables de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia de Medio Ambiente, la bondad y compatibilidad de las actuaciones forestales ejecutadas con la conservación del Buitre Negro.

Cuando en la temporada de cría de 1994 el número de parejas nidificantes cayó de las 80 contabilizadas el año anterior hasta 70 (**Andalus**, Boletín Monográfico Buitre Negro 94-1), desde ciertos medios de la Administración forestal se achacó rápidamente el descenso a una fluctuación poblacional característica de las colonias que han alcanzado su nivel de estabilidad, obviándose clara e interesadamente la negativa incidencia de los numerosos e intensos trabajos forestales que se habían llevado a cabo durante el periodo reproductor de 1993 y en los primeros meses de 1994.

Sin embargo, en 1996 se ha vuelto a producir un importante descenso de las parejas nidificantes tras la tímida recuperación experimentada en 1995. En este descenso han tenido una importancia fundamental las intensísimas actuaciones forestales llevadas a cabo en todo el ámbito de distribución de la colonia durante 1995, que provocaron que en dicho año se registrara uno de los éxitos reproductores más bajos que se recuerdan en esta colonia (63.64 %), llegando a presentar el núcleo que sufrió mayores perturbaciones un éxito reproductor de un 45 % (Andalus, Boletín Monográfico Buitre Negro 95-2).

Por toda respuesta, los responsables de la gestión de Sierra Pelada pertenecientes a la Delegación de Medio Ambiente en Huelva, después de incumplir flagrantemente los acuerdos mutuos de colaboración y diálogo alcanzados a finales del pasado mes de Mayo, han cortado unilateralmente todo tipo de relación con el equipo del Proyecto Buitre Negro, en una postura que más parece estar fundamentada en posicionamientos de cariz personal/corporativo que de otra índole.

Es de destacar que durante todo el periodo de desarrollo del Proyecto Buitre Negro (próximo a cumplir los 15 años), por nuestra parte siempre ha existido una abierta predisposición al diálogo y la colaboración con los responsables políticos y técnicos de la Agencia de Medio Ambiente y de su Delegación en Huelva.

Atendiendo peticiones de la AMA, hemos colaborado tanto con la propia Administración como con empresas madereras en la delimitación de áreas en las que era posible realizar cortas de madera y otros trabajos forestales con una incidencia mínima para las parejas de Buitre Negro que se hallaban criando, hemos colaborado con la empresa consultora encargada de la redacción del Documento de Criterios para la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión (P.O.R.N.) del Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, hemos llevado a cabo de manera totalmente altruista los censos de la colonia durante los últimos 12 años y cuantos informes nos han demandado sobre la situación y

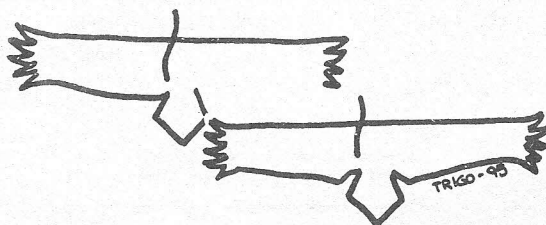
problemática de conservación de la colonia, así como contribuido a la preparación de los Proyectos para la solicitud de subvenciones que con cargo a fondos comunitarios la AMA ha presentado ante la Unión Europea para la realización de programas de conservación en Sierra Pelada.

Ante la situación de despropósitos actual y de grave peligro para la población reproductora de Buitre Negro de Sierra Pelada, nos hemos visto obligados a poner estos hechos en conocimiento de la Unión Europea, con la presentación de cuatro Quejas ante la Comisión que denuncian la realización de otros tantos trabajos y actuaciones forestales que incumplen flagrantemente el Derecho Comunitario en materia de Medio Ambiente, Protección de la Fauna y de sus Hábitats.

Igualmente, hemos presentado alegaciones contra los proyectos de actuaciones forestales que la Delegación de Medio Ambiente en Huelva tiene previsto realizar en los próximos años en Sierra Pelada, dado que se anteponen los intereses de las explotaciones forestales a la conservación del Buitre Negro.

Afortunadamente no estamos solos en nuestra lucha, ya que hemos recibido el apoyo en estas acciones de las asociaciones del Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza (C.I.D.N.), al cual pertenecemos, y de la Sociedad Española de Ornitología SEO/BirdLife, que no han dudado en sumarse a nuestras reivindicaciones para la eficaz y definitiva conservación de la colonia de Buitre Negro de Sierra Pelada.

Por todo ello, desde las páginas de este Boletín Monográfico queremos hacer un llamamiento de apoyo a todas las personas y entidades sensibilizadas con la conservación de la Naturaleza en general y del Buitre Negro en particular, para que se sumen a nuestras acciones de denuncia y demanden de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía la asunción, de una vez por todas, de la defensa, protección y conservación de la colonia de Buitre Negro de Sierra Pelada.



SIERRA PELADA: SÍNTESIS DE SU HISTORIA CONTEMPORÁNEA (1868-1996)

Por Rafael Galán. Biólogo

Durante décadas, el paisaje biológico de Sierra Pelada fue el resultado de su clima mediterráneo, orografía, gran extensión y desconexión con poblamientos urbanos. Las zonas de pendientes más suaves, ocupadas por dehesas explotadas por el hombre para cebar en montanera cerdo ibérico y, en menor medida, para el sostenimiento de ovejas y de vacuno de leche, y para el cultivo intensivo de alguna hectárea, debieron proporcionar un alimento fácil y abundante a los carroñeros. Esta fuente alimenticia se complementó, durante muchos años, con el ganado trashumante por al menos una vereda de carne, y con ciervos, jabalíes, corzos y cabras monteses, predados por lobos. De estas 5 especies, sólo sobreviven el ciervo, reintroducido recientemente, y el jabalí. Las áreas de fuerte orografía presentaban extensos matorrales, explotados por rebaños de cabras domésticas, y pies de *Quercus*, que por encontrarse en su mayor parte aislados como consecuencia del uso del monte que el hombre realizó en el pasado, constituían soportes ideales para nidos del *Buitre Negro* al reducir los riesgos de predación natural sobre huevos y pollos. La fuerte predación humana ejercida en España durante estos años por oólogos extranjeros, no tuvo reflejo alguno en esta sierra. A juzgar por los resultados de los primeros censos del *Buitre Negro* en España, realizados muchos años después, Sierra Pelada podía ser ya en esta época su colonia más importante en Europa. Las más de 50.000 has con cortijos muy aislados y escasos caminos en mal estado, todos ellos de herradura, hacían de esta sierra un gran vacío humano, siendo regularmente transitada sólo por arrieros, algunos contrabandistas, carabineros, aprovisionadores de leña para el consumo doméstico y usuarios de un balneario del que se conserva su planta entre eucaliptos. Sólo una dehesa, localizada al sur, se encontraba en mal estado, al quedar destruido gran parte de su arbolado como consecuencia de los humos desprendidos por hornos de minas, que eran alimentados con su propio monte bajo. Los papeles desempeñados por el hombre de la dehesa eran los

de **trabajador**, principalmente en forma de mano de obra permanente, y **ecologista**.

A partir de 1941, comienzan las repoblaciones sistemáticas por parte de la **Administración**, aún con un mayor componente de mano de obra que de utilización de maquinaria, creándose entonces tres pequeños poblamientos urbanos para los trabajadores forestales. El recién estrenado Patrimonio Forestal del Estado, aprovechando como coartada una interpretación interesada del "Plan General de Repoblación Forestal de España" (1938), empieza a repoblar principalmente con pinos alóctonos y, en menor medida, con eucalipto blanco. Los terrenos afectados corresponden casi siempre a montes públicos con matorral y arbolado aislado. En los años sesenta, la Empresa Nacional de Celulosas, que ha establecido una fábrica en Huelva, y empresas forestales privadas, inician sus labores de repoblación con eucaliptos en montes particulares, adquiridos a unos propietarios que no pudieron o no supieron superar la crisis de sus dehesas, desencadenada como consecuencia de la aparición de la peste porcina africana a mediados de la década anterior, junto con otras causas, como la mala fama sanitaria de los productos lácteos del ganado caprino, la caída en desuso de la leña y el carbón, etc. Las explotaciones familiares que caracterizaban la orografía más suave de Sierra Pelada empezarán a quedar reducidas a unas pocas explotaciones arcaicas, con una baja rentabilidad de la ganadería extensiva, muy influenciada por las transformaciones socio-económicas habidas en el campo español, un alto grado de inhibición productiva por parte de los propietarios y una clara orientación hacia el ganado vacuno en detrimento del ganado de cerda y hacia la implantación de cotos de caza. Desconocemos la incidencia que tuvo sobre el *Buitre Negro* la caza indiscriminada potenciada por la Administración durante parte de este período (1953-1961), aunque el uso de cebos envenenados ha podido ser un factor más determinante.

Con todo, la colonia del Buitre Negro es aún a principios de los setenta la más importante de Europa, pero sólo cuenta con 45 parejas y su suerte estaba ya echada: a partir de 1968, empiezan a aparecer normativas gubernamentales que conceden ayudas, créditos y subvenciones para repoblar con especies de crecimiento rápido. Los años setenta, auténtica década negra para Sierra Pelada, vienen marcados por un consorcio-norma entre el recién creado Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y la Empresa Nacional de Celulosas para repoblar en esta sierra, y por la promulgación de un Decreto con el mismo fin, amén de las actuaciones particulares de estos dos entes y de otras empresas. La quimera del "oro verde" desata en Administración y empresas un frenesí repoblador en el que la mano de obra tiene ya un papel muy secundario. El principal poblado forestal, El Mustio, descuenta ya su época de esplendor; su estructura, con escuelas, iglesia, convento y ciné, quedará restringida a un cúmulo de casas deshabitadas. El incipiente ecologismo español no pudo hacer frente a las situaciones generadas: destrucción de matorrales y de dehesas, que quedarán relegadas a menos del 5% de la superficie ocupada por la colonia de cría, incendios de "manchas" (de matorral) con árboles provistos de nidos ocupados para después repoblar, árboles con nidos derrumbados con maquinaria, o encinas y alcornos que tapados por el arbolado invasor albergaban nidos inútiles etc. Más del 70% de la superficie de Sierra Pelada había sido transformada en extensos cultivos de eucaliptos y pinos. Para el Buitre Negro sólo quedaban pequeñas "manchas" (de matorral) residuales que no pudieron ser transformadas por su pedregosidad o por estar situadas en zonas de pendientes insalvables para la maquinaria forestal de la época. Los pocos caminos de herradura existentes en otro tiempo, han dado paso a una copiosa red de vías forestales por las que circulan vehículos y maquinaria en las proximidades de la mayor parte de las plataformas de cría. La escasez de arbolado autóctono sobre el que construir nidos y las molestias humanas, obligan a muchas parejas a desplazarse de sus lugares tradicionales de cría y, a veces, a utilizar chabolas, nidos en el suelo. Los bajos éxitos reproductores que se registran en la colonia (en torno al 66%)

reflejan que las labores forestales posteriores a la repoblación tampoco respetaban el ciclo reproductor de la especie. En su régimen alimenticio, los conejos y las ovejas tienen ahora un papel preponderante.

Con el transcurso de esta década, la presencia del Buitre Negro como especie nidificante debió ser tan precaria que en 1983 la colonia contaba con tan sólo 27 parejas, siendo ya sólo la cuarta de Europa, emprendiéndose en esta fecha un proyecto ecologista de conservación que se prolonga desde entonces. El panorama socio-forestal posterior tampoco es demasiado halagüeño: el índice de paro aumenta más en los pueblos en cuyos términos el eucalipto ha tenido mayor incidencia; algunas empresas tienen congelados el precio de la madera que compran a los empresarios agrícolas forestales; el número de jornales se reduce debido a los costes de producción y el empleo de maquinaria sustitutiva de mano de obra; muchos productos de este sector forestal tienen un mayor coste de producción que los de importación; pinares y eucaliptales de más de 40 años son improductivos; inversiones millonarias del Estado en ciertos montes son víctimas de incendios recurrentes, etc.

En 1985, la recién creada **Agencia de Medio Ambiente**, actualmente encuadrada en la **Consejería de Medio Ambiente**, pasa a gestionar una superficie de 4.000 Ha en Sierra Pelada, y en 1989, mediante Ley, se declaran 12.980 Ha de esta sierra como Paraje Natural con el único objetivo de proteger al Buitre Negro. Este último período coincide con el colapso laboral en las localidades periféricas más próximas a la sierra, que viven la crisis ya irreversible de su monopolizada actividad económica, la minería de la pirita y de la calcopirita. La Administración autonómica empieza a contratar trabajadores de estas localidades. Para estos jornaleros, la necesidad de proteger al Buitre Negro supuso una fuente de ingresos inexistente hasta entonces. Los trabajos forestales que se les encargan suelen realizarse fuera de la época de reproducción del Buitre, requiriéndose a las empresas forestales para que planifiquen sus trabajos con ese fin, lo que se produce en muchos

de los casos. Sin embargo, casi todos los proyectos forestales que se ejecutan no tienen como objetivo la recuperación del hábitat de esta especie ni su conservación efectiva. Muy al contrario se limitan a un mero aprovechamiento económico. La consecuencia sobre la colonia de cría es un aumento de sus efectivos, coincidiendo con la recuperación de la especie a nivel nacional, pero el incremento de parejas nidificantes y los éxitos reproductores anuales en Sierra Pelada son inferiores a los registrados en las otras grandes colonias españolas.

A partir de 1993, la renovación en los cargos de la Administración provincial encargados de la conservación de Sierra Pelada, la inexistencia de una normativa que regule los usos y aprovechamientos en el Espacio Protegido y su entorno y la crisis económica nacional, producen un giro de la anterior situación. Los nuevos gestores no sólo siguen sin promover proyectos para la recuperación del hábitat del Buitre Negro y su conservación; además, la Administración primero y a su estela empresas forestales, promueven labores que en su mayor parte se efectúan en la época de cría del Buitre y en áreas con nidos ocupados. Por si ello fuera poco, se han realizado nuevas repoblaciones primando la plantación de pinos. Algunas forestaciones están siendo cofinanciadas por la Unión Europea, contraviniendo la propia normativa medioambiental comunitaria, ya que todas estas nuevas repoblaciones tienen en común estar disminuyendo los escasos hábitats de cría que aún conservaba el Buitre Negro, transformando "manchas" que no pudieron ser alteradas por anteriores repoblaciones debido a la calidad de la maquinaria entonces existente. Ahora la colonia no sólo no aumenta sus efectivos en la misma medida que las otras grandes áreas de cría españolas, sino que en dos de estos tres años, registra descensos del número de parejas nidificantes superiores al 10 por 100. Por ello, Sierra Pelada ha debido ceder su "cuarto puesto europeo" a la colonia de la Sierra de Gredos (Ávila), asentada en un espacio de menor nivel de protección que el detentado teóricamente por Sierra Pelada, y con una fuerte problemática, derivada también de labores forestales mal diseñadas. Sin embargo, la evolución del número de

parejas con puesta, no es el único hecho negativo en Sierra Pelada: en dos de sus ocho núcleos de reproducción únicamente se ha producido una puesta de huevo durante los dos últimos años, los éxitos reproductores de estos años se sitúan en los niveles de los peores años de la década de los setenta, es creciente el número de parejas que, desplazadas de sus lugares tradicionales de nidificación, se ven obligadas a instalarse sobre sustratos de cría menos apropiados (pinos) o en asentamientos alternativos menos favorables, incluidos los alrededores de la colonia de cría, etc. Por su parte, la escasez de fondos ha sido una excusa aprovechada por los gestores provinciales de Sierra Pelada para imponer un mayor uso aún de maquinaria forestal sustitutiva de mano de obra.

En este estado de cosas, la Consejería de Medio Ambiente tiene abierto tres grandes frentes: el forestal de empresa, el jornalero y el ecologista. Alguna empresa reclama a la Administración poder seguir realizando sus trabajos en las fechas que desea, aunque éstas coincidan con la época de cría del Buitre. En algún caso, ha utilizado como elemento de presión la contratación de jornaleros de las localidades próximas, aunque anteriormente hubiera empleado a oriundos de pueblos lejanos. Los trabajadores locales reclaman legítimamente el mantenimiento del número de jomales. Los ecologistas pedimos la puesta en práctica de las medidas necesarias para compatibilizar la conservación real del Buitre Negro con el aprovechamiento económico, objetivo lógico de Administración y empresas, y con el mantenimiento del número de jomales. Para alcanzar estos objetivos no nos hemos limitado a hacer reclamaciones a la Consejería de Medio Ambiente; **hemos puesto sobre su mesa dichas medidas.**

En este momento crítico de la historia contemporánea de Sierra Pelada, la Consejería de Medio Ambiente debe decidir si deja que los acontecimientos sigan sucediéndose por inercia o si, de una vez por todas, pone en marcha la conservación real del Buitre Negro, a la que se comprometió con la creación del Paraje Natural de Sierra Pelada.

■ AROCHE

HUELVA INFORMACIÓN 15/3/96

Andalus denuncia la destrucción de nidos de buitres en Sierra Pelada

Los ecologistas dicen que la delegación de Medio Ambiente es cómplice

REDACCIÓN

La Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente (ANDALUS) ha denunciado ante la opinión pública las labores de subsolado para la eliminación del matorral que han sido realizadas en el Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, con la autorización de la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva. Dichos trabajos, para la plantación de encinas y alcornoques, subvencionados por la Unión Europea, han sido realizados en las proximidades de nidos de buitres negros (especie protegida por la ley) y único motivo de creación del citado Paraje, por lo que constituyen un grave atentado ecológico por destrucción del hábitat.

Estos hechos adquieren una mayor gravedad si tenemos en cuenta que la zona subsolada está situada en la solana de las Calderas, junto a la rivera de Ciries, donde existen pendientes muy pronunciadas, superiores al 25%, lo que provoca una enorme erosión.

Andalus se pregunta qué opinarán nuestros socios comunitarios



Paisaje de las peñas donde anidan los buitres. A la derecha, Juan Manuel Gómez, delegado de Medio Ambiente.



H. INFORMACIÓN

cuando sepan que, con ayudas de la UE y la complicidad de la delegación provincial de la consejería de Medio Ambiente en Huelva, que concede los permisos, se está destruyendo el hábitat del buitre negro (especie protegida por la legislación de la UE) y favoreciendo la erosión en una de las regiones eu-

ropeas con mayor índice de desertización.

Ahora bien, esto no constituye un hecho aislado: A principios de 1995 se produjo un atentado aún más grave al realizar la empresa Alvarez Forestal unos trabajos similares en una ladera de enorme pendiente donde se encontraba un

alcornoque que albergaba un nido de buitre negro. Ha pasado un año y no se ha abierto expediente sancionador a la empresa, ni depurado responsabilidades en la delegación provincial por no haber impedido el inicio de los trabajos ni conseguido su paralización posterior definitiva.

Piden el cese inmediato de Juan Manuel Gómez

REDACCIÓN

La Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente desea aclarar que, si bien está totalmente a favor con las repoblaciones con encinas y alcornoques, no puede estarlo en aquellas ocasiones (y son muchas) en las que éstas se realizan en laderas con pendientes excesivas o en zonas de especial protección.

Por todo ello, la asociación ecologista miembro del Patronato del Parque Nacional de Doñana solicita al consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Manuel Pezzi, el cese inmediato del delegado provincial de Huelva Juan Manuel Gómez por su "comprobada incompetencia" y apartar de su cargo al ingeniero de montes Carlos Serrano por "el absoluto desprecio que ha mostrado hacia la conservación y por ser el artífice de todos los atentados ecológicos que se están produciendo en el Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador".

Esta zona es uno de los pocos lugares de España donde vive y se reproduce el buitre negro. Los planes de conservación de esta especie han sido un éxito y han cosechado el reconocimiento ecologista.

Nota nº 1

Andalus pide el cese del delegado de Medio Ambiente

Para frenar la "barbarie desatada" contra los buitres negros

REDACCIÓN

La Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente (Andalus) denuncia ante la opinión pública y a través de un comunicado remitido a este periódico la total destrucción de dos áreas de cría de buitre negro, de las ocho que contaba la colonia de Sierra Pelada, como consecuencia de los trabajos forestales llevados a cabo por la Administración andaluza.

En estas dos áreas de cría, donde han llegado a reproducirse hasta siete parejas, sólo crió una el año pasado y ninguna en 1996, de acuerdo con los resultados provisionales del censo de este año realizado por Andalus.

En uno de estos dos núcleos, situados en la solana del Mustio, se han venido realizando aterraz-

mientos y subsolados sucesivos durante las dos últimas décadas.

Según Andalus, "durante 1995 la propia Consejería de Medio Ambiente ha realizado subsolados, escudándose en que la zona no se encuentra dentro del Paraje Natural de Sierra Pelada". Sin embargo, "la segunda área de cría abandonada sí se encuentra dentro de los límites del paraje y ello no ha sido obstáculo para que se haya consumado su total destrucción", recalca.

En ambos casos, añade la asociación, "el responsable de los trabajos ha sido el ingeniero de Montes Fernando Alvarez de Pablos, auténtico fósil viviente del ICONA de los años 70. Pues bien, como premio a su enorme labor destructiva ha sido nombrado jefe del departamento de Conservación de la Delegación de la

Consejería de Medio Ambiente en Huelva".

Andalus opina que "este nuevo desatino es una consecuencia más de la campaña antibuitres emprendida por el ingeniero de Montes Carlos Serrano, conocido por su absoluto desprecio hacia la conservación en general y el buitre negro en particular".

Esta situación se agrava con la total incompetencia e incapacidad del delegado provincial, Juan Manuel Gómez, para controlar la situación. Este se limita de declarar cínicamente que no se están realizando labores forestales y que la colonia de Sierra Pelada no tiene ningún problema.

Por todo ello, Andalus reitera al consejero de Medio Ambiente la imperiosa necesidad de cesar a Juan



H. INFORMACIÓN

Juan Manuel Gómez.

Manuel Gómez, Carlos Serrano y ahora también a Fernando Alvarez de Pablos para poner fin a la barbarie forestal desatada por la propia delegación de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva contra los buitres negros.

Nota nº 2

INFORME SOBRE EL CENSO DE 1996

Por Antonio José de Andrés, Carlos Segovia y Rafael Galán.

Como ya viene siendo práctica habitual desde 1985, el presente año el equipo del **Proyecto Buitre Negro** procedió a realizar el censo anual de la colonia de Buitre Negro de Sierra Pelada.

En esta temporada es de destacar que se ha producido un nuevo descenso de parejas nidificantes con respecto a 1995, cifrado en un 10.39 %, al pasarse de las 77 parejas de dicho año a las 68 parejas contabilizadas en 1996. Este descenso viene a evidenciar que el declive experimentado en el periodo reproductor de 1994 no fue un hecho aislado.

El citado descenso afecta prácticamente a todos los núcleos de nidificación de la colonia, con especial incidencia en los núcleos de Ciries-Caldera y de La Sama, que han sufrido un declive superior al 20 % en ambos casos.

El éxito reproductor nuevamente ha sido bajo, de un 69.12 %, lo que combinado con el escaso número de parejas nidificantes ha provocado que el número de pollos que llegan a volar sea tan sólo de 47 ejemplares, la cifra más baja desde la declaración del Paraje Natural en el año 1989.

Parejas Nidificantes

En años anteriores, cuando en los primeros meses del ciclo reproductor se producía una baja ocupación de los nidos como consecuencia de trabajos forestales desarrollados la temporada de reproducción anterior, se veía compensada con la nidificación de parejas tardías como las observadas en 1994 y 1995 que hacían subir el número total de parejas. En la temporada de 1996 sólo se ha detectado algún caso de nidificación tardía, insuficiente para elevar el número de parejas por encima de las 68 finalmente registradas. Es necesario remontarse al año 1988, anterior a la declaración del Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, para encontrar un número de parejas nidificantes en la colonia menor al de la temporada de 1996 (Fig. 1).

Como es característico de un periodo reproductor que sigue a un año en el que se han llevado a cabo numerosas actuaciones forestales en el ámbito de la colonia, el número de plataformas de nidificación de nueva construcción ha sido muy elevado. En total, se han detectado 23 nidos nuevos de los que sólo 15 han sido ocupados (un 65.22 %). En el año 1994 también se registró un hecho similar al quedar una fracción importante de las plataformas nuevas sin ocupar debido a molestias humanas en la época de asentamiento de las parejas en las inmediaciones de los nidos. Las nuevas plataformas no ocupadas se sitúan en su mayoría en el núcleo de La Mahoma, no utilizado por ninguna pareja de Buitre Negro en los últimos dos años debido a la ejecución de trabajos forestales. Estas plataformas quedaron finalmente desocupadas por las molestias producidas en la zona por actuaciones forestales llevadas a cabo en las fechas de ocupación de los nidos, lo que ha motivado que **Andalus** denuncie estos hechos ante la Comisión de la Unión Europea como se relata en otro artículo del presente Boletín.

El 66.67 % de los nidos de nueva construcción se asientan en el núcleo del Aserrador, como respuesta a las molestias por trabajos forestales ejecutados en 1995, que indujeron un éxito reproductor excepcionalmente bajo en 1995 (45 %), lo que es señal de la inestabilidad que afecta a este núcleo. Resulta ilustrativo que un 70 % de las 20 parejas que se han reproducido en este núcleo en 1996 han cambiado de plataforma con respecto a la temporada de cría de 1995.

De las 15 parejas nidificantes en nuevas plataformas, 10 se asientan sobre Pino piñonero (66.67 %). En el caso del núcleo del Aserrador, 8 parejas (80 %) han construido sus nidos sobre Pino piñonero y las dos restantes sobre Alcornoque.

Como se ha señalado anteriormente, han sido dos los núcleos (Ciries-Caldera y La Sama) los que han soportado prácticamente el peso de la disminución de parejas nidificantes, doblando en ambos casos el promedio del declive experimentado en el periodo reproductor de 1996. La explicación de este hecho parece residir en la carencia de árboles adecuados para soportar nidos de Buitre Negro que ha impedido a las parejas que han tenido que cambiar de plataforma encontrar un sustrato adecuado para

la construcción de nuevos nidos. Por contra, la disponibilidad de pinos ha permitido a las parejas que en 1995 fueron desplazadas de sus enclaves de nidificación, por los trabajos forestales realizados en el núcleo del Aserrador, encontrar lugares alternativos donde construir sus nidos, evitándose una considerable merma del número de parejas que crían en este núcleo.

Pollos Volantones

El número de pollos que llega a volar (47 pollos) ha experimentado en 1996 un ligero descenso con respecto a la media (51 pollos) de los últimos años (1991-95), que se cifra en un 7.84 por 100. Esto se debe tanto al bajo éxito reproductor como a la disminución del número de parejas nidificantes.

Esta tendencia a la baja, de continuar en los próximos años, puede afectar seriamente la continuidad de la colonia, dado el carácter filopátrico de esta especie, que hace que los pollos nacidos en ella vuelvan para reproducirse una vez alcanzada la madurez sexual.

Como en el caso de las parejas nidificantes, es necesario remontarse antes del año 1989 para encontrar un número de pollos volantones menor en la colonia de Sierra Pelada, es decir, a fechas previas a la declaración del Paraje Natural.

Los núcleos que más han contribuido al descenso de pollos volantones han vuelto a ser los de La Sarna (40 % menor que en 1995) y de Ciries-Caldera (25 % más bajo que el año anterior). En el primer caso, la bajada del número de parejas nidificantes se ha visto agravada por el bajo éxito reproductor registrado en este núcleo de reproducción.

Éxito Reproductor

El éxito reproductor global de la colonia (69.12 %) ha subido ligeramente con respecto al registrado en la temporada de 1995, situándose 1.5 puntos por debajo del promedio interanual de la colonia.

Este modesto éxito puede explicarse en parte por la incidencia de la climatología adversa durante las fases más delicadas del ciclo reproductor, que han malogrado al menos 6 de los 21 nidos en los que se ha detectado fracaso reproductor. Sin embargo, esto sólo supone un 28.57 % de los abandonos contabilizados.

Por su parte, las parejas asentadas sobre nuevas plataformas han mostrado un éxito reproductor medio del 66.67 % (un 2.5 % menor que el promedio de la colonia), aunque si se desglosa este valor en función del tipo de soporte se puede observar que los nidos sobre *Quercus* alcanzan un éxito reproductor del 80 %, mientras que los asentados sobre *Pinus* sólo llegan al 60 por 100. Por tanto, si suponemos que las 4 parejas que han fracasado en nidos ubicados sobre pinos se debe a la mala adecuación del sustrato, podríamos explicar otro 19.05 % de los abandonos.

En base a ello, el 52.38 % de los abandonos que se han producido se debe a molestias humanas inducidas por la realización de trabajos forestales en las cercanías de los nidos durante el periodo reproductor. Estos trabajos se han llevado a cabo en amplias áreas durante los primeros meses del periodo reproductor, en zonas colindantes a varios núcleos de nidificación, motivando tanto una retracción en el asentamiento de parejas como el fracaso reproductor en los nidos afectados.

En la Figura 1 se puede observar que desde la temporada de 1991, los éxitos reproductores anuales se mantienen en torno o por debajo del 70 %, excepción hecha del año 1994 en el que se produjo una pequeña recuperación de este índice coincidente con un bajo número de actuaciones forestales en el ámbito de la colonia. Como puede observarse, estos valores están muy por debajo de los registrados en las campañas de 1989 y 1990, cuando se protegió la colonia y se produjeron los mayores números de pollos volantones de todo el periodo de estudio.

A partir de 1991, se produjo una reactivación de los trabajos forestales en la colonia de Sierra Pelada y se dejó de respetar el criterio de realizar las cortas y demás actuaciones forestales fuera de los meses del periodo reproductor del Buitre Negro (Enero a Agosto). Esto trajo aparejado, en una primera etapa (años 1991 a 1993), un importante descenso del éxito reproductor y, como consecuencia directa, del número de pollos volantones pese a que el número de parejas nidificantes aun seguía aumentando. En una segunda fase (años 1994 a 1996), el número de parejas nidificantes ha empezado a disminuir en una caída fluctuante que ha motivado que actualmente se reproduzcan en la colonia un 15 % menos de parejas que en 1993.

Como consecuencia de esta equivocada política de gestión, que prima los intereses de las explotaciones madereras sobre la conservación del Buitre Negro, el número actual de parejas nidificantes y de pollos volantones se encuentra en un nivel similar al registrado antes de la declaración del Paraje Natural en el año 1989.

A la vista de los resultados obtenidos, si no se adoptan urgentemente medidas eficaces de conservación de la colonia de Sierra Pelada, la situación puede empeorar notablemente, pues a las parejas desplazadas por los trabajos forestales les resulta cada vez más difícil

encontrar emplazamientos alternativos para nidificar y, en muchas ocasiones, éstos no resultan adecuados provocando el fracaso del proceso reproductor.

Por otra parte, las actuaciones llevadas a cabo estos últimos años están transformando drásticamente el paisaje de Sierra Pelada, sustituyendo el hábitat típico de reproducción del Buitre Negro por otro tipo de formaciones vegetales totalmente inadecuadas para la nidificación, lo que puede comprometer peligrosamente el futuro de la colonia.

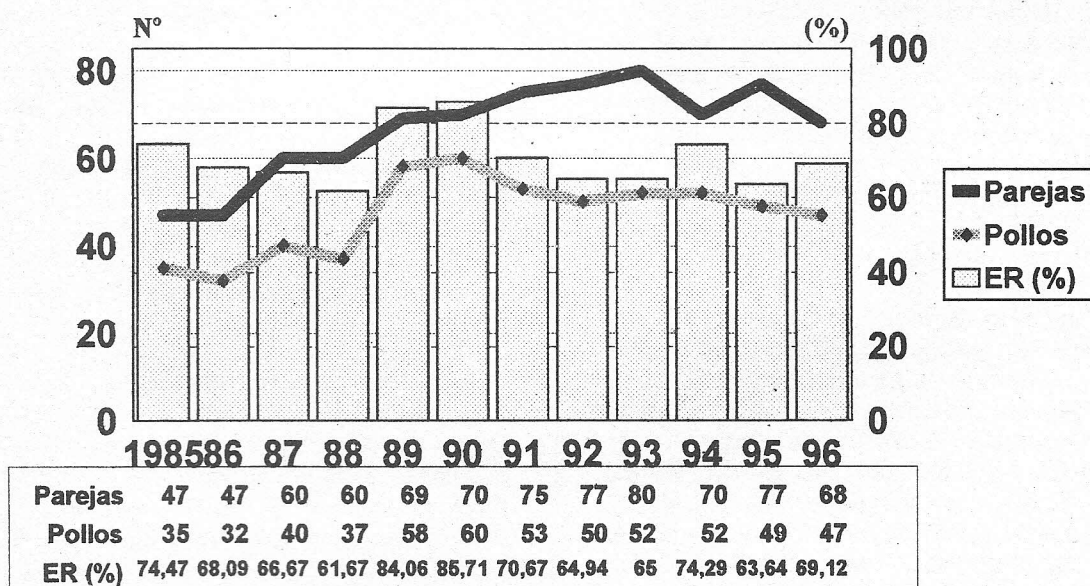


Fig. 1. Evolución de la población reproductora

Han participado en el Censo de 1996 las siguientes personas: Enrique E. Alés, Antonio José de Andrés, Manolo Barrera, Ricardo Coronilla, Rafael Galán, Tracy J. Golding, Joaquín González-Daimiel, Honorio Inés, Ramona López, Oscar Moreno y Carlos Segovia.

INCIDENCIAS DEL PROYECTO BUITRE NEGRO EN 1996

Por Carlos Segovia.

Tras el desastroso cúmulo de incidencias negativas ocurridas en el Paraje de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador durante el año 1995, que tuvieron como consecuencia los peores resultados en número de pollos de los últimos 6 años, todo hacía pensar que la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva se vería obligada a reconocer su absoluto fracaso en la gestión de dicho Paraje y en consecuencia comenzaría, por fin, a aplicar las recomendaciones de los "Criterios para la elaboración del PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES del Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador". Dicho Plan, elaborado por la consultora EPYPSA, por encargo de la propia Consejería de Medio Ambiente y con la colaboración de ANDALUS, recoge las líneas principales de actuación para la eficaz conservación de la colonia de cría de Buitre negro del citado Paraje Natural. Pero estos criterios nunca han sido aplicados por ser restrictivos con las actuaciones forestales, en beneficio de la conservación de los buitres.

Pues bien, durante la temporada de cría de 1996, no sólo no se han aplicado los citados "Criterios..." sino que se ha terminado de elaborar un misterioso estudio paralelo denominado "Ordenación de los Ecosistemas Forestales de Sierra Pelada". La realización de dicho estudio ha corrido a cargo de la empresa "TRAGSATEC", muy cercana a los "ambientes forestales" que controlan la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva.

Pero comencemos por el principio esta "Historia Interminable" de desatinos y presuntas ilegalidades y prevaricaciones.

El día 11 de marzo de 1996 los miembros del Proyecto Buitre Negro fuimos convocados a una reunión en los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente, a la que asiste, además, personal de la Estación Biológica de Doñana, de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva y de los propios Servicios Centrales.

Desde el inicio de la reunión supimos que el "talante conservacionista" de la Delegación de Huelva no había cambiado con respecto al año anterior. Con estupor observamos que había sido designado Jefe del Departamento de

Conservación de la Delegación de Huelva, D. Fernando Álvarez de Pablos. Este ingeniero de montes es el responsable directo de la destrucción del hábitat original del Buitre negro en Sierra Pelada, un auténtico "FÓSIL VIVIENTE" del ICONA de los años 70.

Con semejante personaje como responsable del Departamento de Conservación, D. Carlos Serrano (con amplio historial antibuitres) moviendo los hilos y D. Juan Manuel Gómez (Delegado Provincial) que ha perdido todo control sobre la situación, si es que alguna vez lo tuvo, los acontecimientos que se han producido este año eran lógicos y previsibles.

Pues bien, de la citada reunión sólo sacamos en claro que la Delegación de Huelva pretende lavarse las manos sobre la dramática situación a la que ha llegado la colonia de Sierra Pelada, encargando un "Estudio de viabilidad de la población de Buitre negro (*Aegypius monachus*) de la Sierra de Aroche" al Dr. Fernando Hiraldo, de la Estación Biológica de Doñana.

Como era de esperar, durante el periodo de reproducción de 1996 se ha repetido el esquema de trabajos forestales, con idéntico desprecio hacia la conservación del Buitre negro. Algunos de éstos, realizados por la propia Consejería de Medio Ambiente, otros dentro del Paraje Natural, y todos ellos destruyendo el hábitat del Buitre negro y favoreciendo la erosión, debido a las elevadas pendientes en las que se han realizado.

Como consecuencia de estas actuaciones se ha consumado la total destrucción de dos de las ocho áreas de cría con que contaba la colonia de Sierra Pelada, en las que habían llegado a reproducirse en años anteriores siete parejas de buitre negro.

Como respuesta, Andalus ha denunciado a través de los medios de comunicación (Prensa, radio y televisión) estos atentados ecológicos y ha pedido insistentemente el cese de los responsables. (Notas de prensa nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7).

Esta presión provocó que los integrantes del Proyecto Buitre Negro fuéramos convocados a una reunión, celebrada en Huelva el día 28 de mayo, con los responsables de esa Delegación, los ya nombrados D. Carlos Serrano y D. Juan Manuel Gómez. En esta reunión actuó como moderador D. Fernando Molina, de los Servicios Centrales, quien nos consta, estaba realmente interesado en solucionar definitivamente este problema.

Tras una tensa reunión llegamos a unos acuerdos (¿entre caballeros?) por los cuales nosotros nos comprometíamos a interrumpir nuestras críticas en la prensa y D. Juan Manuel Gómez, por su parte, a comenzar a aplicar en Sierra Pelada las normas aconsejadas en los ya citado "Criterios para la elaboración del PORN" y a enviarnos antes de quince días una copia del Plan Quinquenal realizado a partir del documento elaborado por TRAGSATEC.

El día 30 de julio todavía no habíamos recibido la copia del Plan Quinquenal.

A mediados de agosto D. Carlos Serrano nos comunica que no tiene intención de mandarnos el citado documento.

Reunidos los integrantes del Proyecto Buitre Negro, decidimos dar de plazo hasta el día 2 de septiembre para que el Delegado Provincial cumpla sus compromisos.

Expirado el plazo damos por incumplidos los acuerdos. Enviamos una carta a D. Juan Manuel Gómez resumiendo los hechos, poniendo de manifiesto su falta de ética e instándole a presentar su dimisión (Carta nº 1).

El 24 de octubre denunciarnos las irregularidades que se producen en la colonia de sierra Pelada enviando cuatro QUEJAS al Comisario Europeo de Medio Ambiente, por INCUMPLIMIENTO DEL DERECHO COMUNITARIO. (Notas nº 8, 9 y 10).

Además de esta vía, no descartamos la posibilidad de acudir a otras instancias como el

Defensor del Pueblo Andaluz y el fiscal de Medio Ambiente, ya que, con la entrada en vigor del nuevo Código Penal, las actuaciones forestales realizadas o autorizadas por la Consejería de Medio Ambiente en sierra Pelada, podrían ser constitutivas de delito ecológico, sin descartar la posibilidad de incurrir en un delito de prevaricación.

Posteriormente Andalus ha presentado alegaciones contra los proyectos de actuaciones forestales previstas en Sierra Pelada por no tener en cuenta para nada la conservación del Buitre negro.

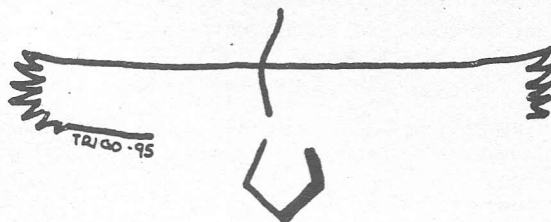
En cualquier caso, los resultados de este año confirman nuestro pesimismo inicial. La colonia ha registrado las peores cifras de reproducción, no sólo en número de pollos, sino en número de parejas nidificantes, tal y como se detalla en el artículo de este boletín: Informe sobre el censo de 1996.

De la gravedad de la situación da idea el hecho de que SEO/BIRDLIFE ha enviado sendas cartas al Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, D. José Luís Blanco y al Comisario Europeo de Medio Ambiente (Dirección General XI de la Unión Europea), apoyando las quejas antes citadas.

Por su parte, en Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza y cada una de las asociaciones que la componen (de España, Portugal y Gibraltar), han suscrito íntegramente dichas quejas.

Unas de las pocas satisfacciones que hemos recibido el presente año ha sido la cesión de un vehículo todoterreno a Andalus por parte de la **Frankfurt Zoological Society** dentro del Proyecto Europeo de Conservación del Buitre negro que coordina la **Fundación para la Conservación del Buitre Negro**.

Damos desde aquí las gracias por su apoyo a nuestra lucha por la conservación de esta especie.

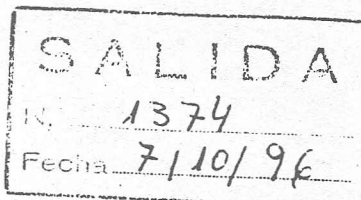




andalus®
Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza
y el Medio Ambiente



Sr. Juan Manuel Gómez
Delegado Provincial
Consejería de Medio Ambiente
21071-Huelva



Sevilla, 4 de Octubre de 1996

Muy señor mío:

Como recordará, el pasado día 28 de mayo celebramos una reunión en la Dirección Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva a la que asistieron por parte de la citada Consejería D. Fernando Molina, D. Carlos Serrano y usted mismo y por parte de ANDALUS Rafael Galán, Oscar Moreno, Enrique Alés, Antonio J. de Andrés y yo mismo, como integrantes del Proyecto Buitre Negro.

El objetivo de aquella reunión era, según sus propias palabras, acabar con el "desencuentro" que se había producido entre esa Delegación y Andalus.

Con el ánimo de solucionar dicho "desencuentro", que nosotros no dudamos en calificar de clara hostilidad hacia nosotros, llegamos a una serie de acuerdos que consistían por nuestra parte en interrumpir nuestra crítica en los medios de comunicación, solicitar unos permisos de acceso al Paraje Natural de Sierra Pelada y comunicar las fechas de visitas a dicho Paraje a la guardería.

Usted por su parte se comprometió a enviarnos antes de 15 días una copia del Plan Quinquenal basado en el estudio de organización de ecosistemas forestales de Sierra Pelada, elaborado por TRACSATEC, por encargo de esa Delegación y a aplicar en el Paraje Natural de Sierra Pelada los "Criterios para la elaboración del PORN" elaborado por EIPSA, por encargo de la Consejería de Medio Ambiente.

El día 30 de julio (dos meses después de la reunión) no habíamos recibido todavía la citada copia. En una conversación telefónica que mantuvimos en esa fecha usted me pregunta cínicamente si el motivo de mi llamada es pedirle el cumplimiento de los acuerdos alcanzados, y me pone torpes excusas por el retraso.

A mediados de agosto me pongo en contacto con D. Carlos Serrano, al estar usted de vacaciones y me comunica que no tiene intención de mandar el citado documento. Simplemente nos autoriza a ir a consultarlo a Huelva.

Le recordé los compromisos adquiridos en la citada reunión y le di de plazo hasta el día 2 de septiembre para cumplirlos.

El día 2 de septiembre recibo una llamada de D. Carlos Serrano en la que me comunica que persiste en su actitud de no enviarnos el citado documento y que en cambio lo van a sacar a información pública.

andalus es miembro de: BEE (Oficina Europea del Medio Ambiente), CIDN (Consejo Ibérico) y FAADN
Sede social: c/ Marques de Paradas, 18, 1ª planta, puerta 7. 41001-Sevilla. Dirección Postal: Apdo. 143. 41080-Sevilla.
Tel. & Fax: 95-421 42 51 (34-5-421 42 51 for foreign calls) NIF: G-41118910
Cuenta Bancaria: c/c. 00-11889174. Caja Postal, c/ Pastor y Landero, 3. 41001-Sevilla.

Miembro de la
UICN
Unión Mundial para la Naturaleza



andalus®
Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza
y el Medio Ambiente



Por tanto nos encontramos ante una situación que no por antigua deja de preocuparnos profundamente:

De una parte el estatus de la Colonia de Buitre Negro de Sierra Pelada que, a pesar de estar dentro de un Paraje Natural, se encuentra en su momento más crítico desde la creación de dicho Paraje en 1989, debido a la mala gestión.

Por otra, el Ingeniero de Montes, D. Carlos Serrano, que ha demostrado ampliamente su total desprecio hacia cualquier tipo de protección de los Buitres Negros y antepone sus intereses forestales a los de conservación, para los que ha sido designado.

Y de otra le tenemos a usted que, no sólo incumple de forma vergonzosa los acuerdos alcanzados en una reunión formal, celebrada con la asistencia de D. Fernando Molina, Jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza de la Consejería de Medio Ambiente sino que, en su cargo de Delegado Provincial es absolutamente incapaz de controlar la peligrosa situación que está provocando el dramático declive que viene sufriendo la más importante colonia de reproducción de Buitre Negro en Andalucía.

Por todo ello, y en bien de la conservación, no sólo de los Buitres Negros, sino de todo Patrimonio Natural de la provincia de Huelva, le exijo que cese en su cargo al Jefe de Servicio de Conservación, el Ingeniero de Montes, D. Carlos Serrano y le sustituya por alguien mínimamente sensible hacia los temas de conservación. Al mismo tiempo le insto a que, si conserva algo de ética profesional, reconozca su estrepitoso fracaso como Delegado Provincial y presente su dimisión inmediata al Consejero de Medio Ambiente.

Atentamente,


andalus
Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza
y el Medio Ambiente de Andalucía

Apartado de Correos, 143
41080 - SEVILLA - ESPAÑA

Fdo.: Carlos Segovia Espiau
Presidente.

C.C. Presidente de la Junta de Andalucía
Consejero de Medio Ambiente
Director General de Gestión del Medio Natural
D. Fernando Molina. Jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza
D. Fernando Hiraldo

AROCHE

Andalus denuncia a Medio Ambiente por atentar contra el buitre negro

LA VOZ DE HUELVA 12/11/96

LOLA DEL VALLE • HUELVA

La Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente (Andalus) ha denunciado ante el Comisario Europeo de Medio Ambiente diversas actuaciones realizadas o autorizadas por la Consejería de Medio Ambiente dentro del Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, situados en el término municipal de Aro-

che, que – a juicio de la asociación – “están destruyendo el hábitat de reproducción del buitre negro y afectado directamente, en algunos casos, a los nidos de esta especie protegida por Ley”.

Asimismo, se han dirigido al consejero de Medio Ambiente, José Luis Blanco, para recordarle su responsabilidad en este asunto y exigirle el cese del delegado de esta Consejería en Huelva, Juan Manuel Gómez, y

del jefe del Servicio de Conservación de esta delegación, Carlos Serrano.

Los responsables de Andalus aseguran en un comunicado enviado a LA VOZ DE HUELVA, que “este año la colonia de Sierra Pelada ha tenido los peores resultados de reproducción desde que fue protegida en 1989 por la Agencia de Medio Ambiente, bajo la figura de Paraje Natural.

Nota nº 8

HUELVA INFORMACIÓN 10/11/96



ANDALUS

Atentado ecológico en la Sierra Pelada de Aroche. La asociación ecologista Andalus ha denunciado al Estado español ante la Comisión Europea por realizar actividades forestales autorizadas o realizadas por la Consejería de Medio Ambiente dentro del Paraje Natural Sierra Pelada y Rivera del Aserrador (Aroche). Estas actuaciones, según asegura Andalus en una nota enviada a esta Redacción, han destruido el hábitat de reproducción del buitre negro y ha afectado, en algunos casos, directamente a los nidos de esta especie protegida por la Ley. En la foto se observa como un allanamiento del terreno se ha hecho por encima y a costa de destruir un nido de buitre. Andalus ha pedido por ello el cese del delegado de Medio Ambiente en Huelva, Juan Manuel Gómez, y del jefe de Conservación, Carlos Serrano.

Nota nº 9

Andalus denuncia la escasa nidificación del buitre negro registrada en Sierra Pelada

REDACCIÓN

Natural por la Agencia del Medio Ambiente.

Por otra parte, Andalus asegura que la realización de estos trabajos ha impedido la recolonización de uno de los grupos no ocupados durante el presente año, lo que, según la asociación, es "una muestra del desprecio de los responsables de esta Consejería hacia la conservación de una de las especies protegidas por la Ley en un espacio natural".

Debido a esta situación, Andalus pide al consejero de Medio Ambiente el cese inmediato del delegado provincial de Huelva, Juan Manuel Gómez, así como el del que consideran verdadero responsable de los hechos, el ingeniero de montes Carlos Serrano. Andalus reitera que el consejero es el responsable último del daño producido en Sierra Pelada, al permitir que todas estas personas permanezcan en sus cargos.

Nota nº 3

Viernes, 20 de septiembre de 1996

HUELVA INFORMACION

La Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente Andalus denuncia los nefastos resultados que los trabajos forestales realizados en la zona de Sierra Pelada (Aroche), han tenido sobre la colonia de buitres negros.

Concretamente, Andalus afirma que desde el comienzo de la época de apareamiento de estas aves se han producido seis trabajos forestales de gran envergadura que han afectado a cinco de los ocho núcleos de reproducción que componen la colonia de Sierra Pelada.

Esto ha producido el fracaso de un gran número de parejas nidificantes, lo que conlleva que el número de pollos que han volado sea sólo de 47. Se trata de los peores resultados desde 1989, año en que la zona de Sierra Pelada fue declarada Paraje

Junio 1996 Quercus.

Buitres negros. El grupo conservacionista Andalus, con sede en Sevilla, ha denunciado la destrucción de dos de las ocho áreas de cría existentes en la colonia de buitre negro (*Aegypius monachus*) más importante de Andalucía, la de Sierra Pelada, situada al norte de la provincia de Huelva. Andalus culpa del daño a los trabajos forestales realizados por la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía. En las dos áreas destruidas han llegado a reproducirse hasta siete parejas de buitres negros. Sin embargo en 1996 no ha criado ninguna (Andalus, tel. 95/421 42 51).

Nota nº 4

Andalus denuncia a la Junta ante la UE por destruir hábitats del buitre negro

REDACCION. Sevilla

La asociación para la supervivencia de la naturaleza y el medio ambiente Andalus ha denunciado a la Junta de Andalucía ante la UE por las actuaciones forestales autorizadas y realizadas dentro del parque natural de Sierra Pelada y la Rivera del Aserrador, en Aroche, Huelva, donde —aseguran los ecologistas— se ha destruido el hábitat de reproducción del Buitre negro y se ha afectado a los nidos de esta especie, protegida por ley. La colonia de buitres radicada en Sierra Pelada ha tenido este año, siempre según Andalus, los peores resultados de reproducción desde 1989.

Nota nº 5

EL CORREO DE ANDALUCIA, 12 NOVIEMBRE 1996

Andalus en la Prensa

EL PAIS Viernes 19 de abril de 1996

Trabajos forestales amenazan una colonia de buitres negros en Huelva

14 LA VOZ HUELVA

Viernes, 20 septiembre 1996

Andalus califica de "nefastos" los resultados de la nidificación del buitre negro

P.L. • HUELVA

La Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente (Andalus) califica de "nefastos" los resultados de la nidificación obtenidos en la presente temporada de cría en la colonia de buitre negro asentada en el Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador y su entorno.

Según afirma Andalus en un escrito remitido a LA VOZ DE HUELVA, el número de parejas nidificantes ha descendido un 12 por ciento con respecto al año anterior.

La asociación ecologista achaca esta disminución a la ejecución de trabajos forestales en el Paraje Natural de Sierra Pelada ya que, según asegura, durante la época de apareamiento se han producido seis actuaciones forestales de gran envergadura que se han extendido durante las fechas de incubación y de crianza del pollo y que han afectado a cinco de los ocho núcleos de reproducción que componen la colonia de Sierra Pelada.

Andalus afirma en su escrito que esta realización de trabajos ha ocasionado el fracaso de un elevado número de parejas nidificantes, por lo que sólo 47 pollos han volado. "Estas cifras -continúa el escrito- representan los peores resultados en cuanto al número de parejas nidificantes y pollos desde que en 1989 sierra Pelada fue declarada Paraje Natural".

J. M. M., Sevilla

Trabajos forestales autorizados por la Consejería de Medio Ambiente pueden estar causando graves alteraciones en la colonia de buitres negros de Sierra Pelada (Huelva), según ha criticado la asociación ecologista Andalus. Entre 65 y 80 parejas de este carroñero llegan a nidificar en la zona, declarada por este motivo paraje natural protegido en 1989. La colonia es la mayor de esta especie en Andalucía y la cuarta en importancia de España.

El delicado proceso de cría de las aves, iniciado esta primavera y que concluirá en otoño, puede verse afectado por el trasiego de maquinaria cerca de los nidos y la profunda alteración de la cubierta vegetal en algunos puntos. El problema no es nuevo, y los ecologistas vienen criticando desde hace años la primacía de los criterios forestales sobre los de conservación. Este año, la principal amenaza la constituyen algunos trabajos de repoblación.

"Nosotros", explica Carlos Segovia, vicepresidente de Andalus, "estamos a favor de las repoblaciones, pero no de que se hagan de cualquier manera". En algunos casos, el respeto por los buitres se ha limitado, añade, "a dejar aislado el árbol sobre el que se instalaba un nido, suprimiendo toda la vegetación del entorno, con lo que, lógicamente, las aves no han vuelto a ocuparlo".

En las últimas semanas se han producido movimientos de maquinaria pesada cerca de algunos núcleos de nidificación, donde ya se habían producido interferencias con anterioridad. En 1995, y según datos de Andalus, se realizaron en la colonia hasta nueve actuaciones forestales de distinto tipo, tanto por Medio Ambiente como por empresas madereras privadas. De ellas, seis se ejecutaron durante el periodo de incubación de los huevos y en la fase de cría de pollos de pequeña edad, consideradas las etapas más críticas del ciclo reproductor.

Por estos trabajos, precisa Segovia, "un número importante de parejas se vieron obligadas a desplazarse de sus lugares habituales de nidificación para instalarse en asentamientos alternativos muy desfavorables, con lo que medimos una acusada disminución del éxito reproductor".

Los ecologistas llevan a la UE sus quejas por el estado del buitre negro

E. CH., Sevilla

La asociación ecologista Andalus iniciará una campaña nacional e internacional, con reclamaciones ante la Unión Europea, en defensa de las colonias de buitres negros que anidan en el paraje natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, en Huelva, según el vicepresidente del grupo, Carlos Segovia.

Esta organización asegura que los trabajos forestales en dichos parajes constituyen "un grave atentado" ecológico para la población de carroñeros, especie protegida por la legislación comunitaria.

Los ecologistas afirman que las labores de eliminación de matorral previas a la repoblación de alcornoques y encinas, una actuación financiada por la UE, se han realizado cerca de los nidos de buitres negros, lo que ha destruido su hábitat natural e impedirá en el futuro posibles nidificaciones.

El delegado de Medio Ambiente de Huelva, Juan Manuel Gómez, ha negado las acusaciones de Andalus. "Desde el pasado mes de abril hasta la actualidad no se ha llevado a cabo ninguna actuación forestal en Sierra Pelada, salvo las necesarias para el plan Infoca. Sólo hemos aparecido por allí para echarle comida a los buitres", insiste. Los ecologistas consideran al delegado "cómplice" de la situación.

DIRECCION:



Apdo. Correos, 143 41080 - SEVILLA

Colabora
con
ANDALUS

envía
sellos
a ANDALUS
Calle Márques
de Paradas, 18
Sevilla